



EUSKAL HERRIKO PUTXERA TXAPELKETA (LOIU)

1. FECHA DE CELEBRACIÓN

Euskal Herriko Putxera txapelketa se celebrará el 25 de enero de 2020, en el barrio de Zabaloetxe (Loiu), desde las 9:00 horas. No se podrá acotar la zona para la realización de las putxeras, hasta ese mismo día 25, a las 06:00 am.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá realizarse en la biblioteca municipal, en horario de 9:00 a 11:00 horas, el mismo día 25. Podrá inscribirse cualquier persona mayor de edad, acompañado del DNI, debiendo cumplir con los requisitos al efecto y, abonando en ese momento el importe de 5,00€ en concepto de inscripción por cada putxeras presentada al concurso.

No podrán participar en el concurso personal del ayuntamiento, corporativos ni miembros del jurado.

La inscripción llevará consigo el tratamiento de datos de carácter personal, por lo que El Ayuntamiento de Loiu, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, y de la Ley 2/2004 le informa que los datos que nos proporcione, serán tratados y quedarán incorporados en los ficheros automatizados de datos de carácter personal, responsabilidad de esta entidad, registrados en el RGPD de la Agencia Vasca de Protección de Datos, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias, únicamente serán objeto de las cesiones previstas por la ley, y gozarán de la protección adecuada. Los interesados, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose al Ayuntamiento de Loiu: Herriko plaza 1, 48180 LOIU (Bizkaia)

3. REQUISITOS

Cada participante podrá presentar cuantas putxeras se considere, debiendo presentarse éstas de 12:30 a 14:30 horas. La putxera presentada deberá consistir en la tradicional alubiada (alubia roja, negra o pinta) admitiéndose los clásicos aderezos como: chorizo, morcillas, tocino, zanahoria, costilla y falda de vacuno, no siendo obligatorio que concurren todos.

4. JURADO

El jurado para el Euskal Herriko putxera txapelketa, cuya decisión será inapelable (se recogerán sugerencias para futuras ediciones), será elegido previamente por el Alcalde Josu Andoni Begoña y propuesto al Pleno para su aprobación. Estará compuesto por las siguientes personas, si bien, en el caso de bajas, se nombrará sustituto, previamente al inicio de la presentación de las putxeras por resolución del Alcaldía.

-Directora del Campeonato: Mari Jose Mentxaka (Concejala EAJ-PNV Loiu)
-Coordinadora de logística e infraestructura: Ainhoa Tubet (Concejala EAJ-PNV Loiu)
-Coordinador del jurado: Jose M^a Aguirre (Restaurante La Roca del Fraile)

Miembros del jurado:

MESA 1 (FASE VISUAL)

- Javi Lezama (Cofradía de la Putxera Balmaseda)
- Garikoitz Ríos (Bodega Itxas Mendi)

MESA 2 (FASE CATA GUSTATIVA)

- Jon Lodeiro (Rte. Sikera)
- Txema Santamaría (Profesor Escuela Hostelería Leioa)
- M^a Jesus Aurrekoetxea (Rte. Aurregoiti)
- Luis Angel Larrondo (Rte. La Roca del Fraile)

MESA 3 (FASE CATA ESPECIAL)

- Igor Cubillo (Crítico Gastronómico)
- Nerea Cuenco (Sumiller y Nariz de Oro; Rte Sikera)

Solo pasarán a la mesa 3 (cata especial), las putxeras que por unanimidad estimen los 4 miembros del jurado en la mesa 2 (cata gustativa). En esta última cata se puntuará únicamente el sabor.

El jurado valorará los siguientes aspectos:

Presentación (0-7,5)

Sabor (0-10)

Punto de cocción (0-10)

Puntuación máxima:

Presentación: 15 puntos

Sabor: 50 puntos

Cocción: 40 puntos

En caso de empate, prevalecerá la puntuación del punto de cocción, luego el sabor y por último la presentación. Las putxeras permanecerán en el recinto del jurado el tiempo que la Organización estime oportuno.



5. PREMIOS

La entrega de los premios del “Euskal Herriko putxera txapelketa”, tendrá lugar el mismo día 25, a las 18 horas, en el frontón municipal de Zabalotxe, con un aforo máximo de 400 personas (apertura del frontón para la comida a las 13:00 horas). No obstante, para hacer efectivo el premio en metálico, la persona inscrita que resulte ganadora, deberá ponerse en contacto con el Ayuntamiento para que con los documentos que justifiquen su identidad, y un nº de cuenta, hacer efectivo el premio en metálico, firmando los correspondientes documentos al efecto. Con el objetivo de repartir el mayor número de premios entre los participantes, en el caso del haber obtenido un premio en la clasificación general y otro en el local, se le otorgará únicamente el de mayor entidad. Y en cuanto a la clasificación general, se aplicará la misma medida, es decir, el haber logrado un premio en la general es suficiente para no optar a otro en la general. También se dará el de más cuantía. El haber obtenido un premio en la clasificación general impide hacerse con un segundo reconocimiento, ya sea de nuevo en la general o en la clasificación local o en el provincial. El objetivo es el de diversificar premios. Otorgándose siempre el de mayor cuantía y rango. No cabe acumulación de premios en la misma categoría, ni entre ellas.

CLASIFICACIÓN GENERAL		PREMIOS LOCALES	
1º PREMIO	600 € (financiado por Aspaldiko, Batzoki Loiu, Hogar del jubilado, Hotel Loiu y Lasshoa) txapela y trofeo	1º PREMIO	200,00 € y txapela
2º PREMIO	290,00 € y trofeo	2º PREMIO	150,00 € y trofeo
3º PREMIO	250,00 € y trofeo	3º PREMIO	100,00 € y trofeo
4ºPREMIO	200,00 € y trofeo	4ºPREMIO - 10ºPREMIO	Trofeos, vino o txakoli
5ºPREMIO	150,00 € y trofeo		
6-20	Trofeos, vino y txakoli		

Además:

- La mejor putxera de Bizkaia: 100,00€
- La mejor putxera de Gipuzkoa: 100,00€
- La mejor putxera de Araba: 100,00€
- La mejor putxera de Nafarroa: 100,00€
- La mejor putxera de Iparralde: 100,00€

Para hacer efectivo cada premio, el Ayuntamiento procederá conforme a la normativa en vigor en materia tributaria, de la Seguridad Social, etcétera.

6. Premio especial Redes sociales

Se otorgará un premio especial, a través de las redes sociales, a la mejor foto subida en facebook, instagram o en twitter del concurso en LOIU con el hastag: #putxerasloiu .Para que la foto sea válida tendrá que subirse con el hastag #putxerasloiu y el día 25 de enero entre las 06h y las 23h59.

Criterios que tendrá en cuenta la Organización para su valoración:

- Calidad
- Creatividad
- Likes de la foto
- Comentarios al respectoPremio: Una putxera de 8 raciones

El Sr. Alcalde, o quien legalmente le sustituya ese día, tendrá el derecho a modificar cualquier apartado anterior mediante resolución de Alcaldía.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.